

ACTA DE LA II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Celebrada el 26 de Noviembre de 2002 en el Aula 202 del Edificio Interfacultades de la Universidad de Zaragoza, a las 19:30 en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria.

Comienza la Asamblea a las 20:07 horas siendo el número de colegiados asistentes(contando a los miembros de la Junta) de 15.

-El presidente cesante da la bienvenida a los asistentes y presenta su dimisión al cargo dando las explicaciones oportunas. Hace también una llamada a la colegiación para aquellos terapeutas ocupacionales no colegiados y a la cooperación a los que ya lo son. Comenta lo positivo de la contratación del personal administrativo en cuanto a la descarga de tareas que supone, pero que aún así hay muchas cosas que sólo pueden hacer los propios colegiados.

A las 20:10 horas llega un colegiado.

-Jesús da la palabra a Estela Ramo, vicepresidente cesante, que presenta su dimisión al cargo y explica sus razones, alegando que ha demorado la decisión debido a que no se considera adecuada para sustituir en el cargo al presidente, a pesar de que desde hace tiempo considera que no está aportando todo lo que debería.

Considera fundamental crear grupos de trabajo para desarrollar las tareas necesarias y mantener relaciones con otras instituciones.

Deja claro que no ha habido problemas entre los miembros de la Junta que desemboquen en su dimisión.

No descarta que en un futuro se “reenganche” a la Junta del colegio en la medida de lo posible, y seguir colaborando.

A las 20: 14 horas llega un colegiado.

-David Romano, vocal, presenta su dimisión al cargo alegando incompatibilidad con el cargo al que opta, el de presidente.

-La secretaria, Luz Moreno, procede a la lectura del Acta de la Asamblea General anterior que es aprobada por unanimidad con:

- 18 votos a favor
- 0 votos en contra
- 0 abstenciones

A las 20:25 horas llega un colegiado.

-Lectura de la Memoria de Presidencia, objetivos y servicios a los colegiados, por Jesús Lázaro.

-David Romano presenta los objetivos generales para el año 2003.

-M^a Luisa Palomar, vocal, continúa con el desglose de los objetivos en actuaciones.

A las 20:39 horas llega un colegiado.

-Turno de alegaciones para los colegiados.

- Clara Gemma Aguirre pregunta por la obligatoriedad de la colegiación, cuestionando las actuaciones que se puedan llevar a cabo desde el Colegio si no es obligatorio, así como la necesidad de contar con servicios de Asesoría Jurídica para esto.
Hace referencia a la ley de la Junta de Andalucía por la que no es necesaria la colegiación en esta comunidad ante la necesidad de que la Junta pague a los trabajadores públicos las cuotas de colegiación.

Se informa de que por la Ley de Creación del COPTOA éste tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, por lo que en este caso puede y debe exigir la colegiación a los terapeutas ocupacionales ejercientes en Aragón. Otra cosa es la rapidez o la capacidad del Colegio para llegar a conseguirlo.

Jesús indica que hay un margen para que se efectúen las colegiaciones pero que la importancia de los servicios jurídicos es contar con las herramientas necesarias en último término.

Se indica que lo ocurrido en Andalucía es un hecho aislado.

- Pablo Corral comenta que aunque la colegiación no fuera obligatoria es importante que exista el marco del Colegio para regular la profesión y por el mayor peso que supone.
- Clara Gemma Aguirre opina que dados los escasos recursos personales con que cuenta la Junta sería más adecuado proponer objetivos más cercanos como dar a conocer el colegio y la T.O., en vez de intentar alcanzar objetivos elevados como la organización de cursos de postgrado.

Jesús comenta el Colegio siempre va a priorizar en alcanzar objetivos realistas y posibles en cada momento, pero es necesario que la especialización sea la meta.

David indica que las Jornadas serán un medio excelente para dar a conocer el Colegio y la T.O.

Estela añade que al proponer las Jornadas ya se contó con la participación de otros profesionales que trabajan con el terapeuta ocupacional en el equipo multidisciplinar, como una manera de fomentar el entendimiento, y que incluso se puede dar cabida en ellas a la sociedad en general.

- Ana Alejandra Laborda opina como la anterior colegiada y considera que hay que aportar mucho esfuerzo para organizar unas jornadas y es difícil implicar a otras personas en ello. Cree que sobre los resultados de las Jornadas se podría estudiar la organización de otras cosas.

Se le informa como será la organización, para qué son las ayudas económicas de DGA y la importancia que tiene la participación sobre todo de profesionales de Aragón.

Estela recuerda que se hizo un llamamiento a los colegiados interesados en realizar ponencias, cursos o mesas redondas y que nadie contestó.

- Clara Gemma Aguirre comenta que la realidad es que los terapeutas consolidados son pocos y están cansados por los numerosos años de profesión por lo que su participación en este tipo de cosas es cada vez menor.

Estela aclara que hay muchos otros profesionales que llevan menos tiempo trabajando pero no por eso hacen peor su trabajo, y que la propuesta iba para todos en general.

- Nieves Ramos pregunta por el significado del término de “voluntariado profesional”.

Se le informa de la situación.

- M^a Jesús Miranda cree que si una empresa en ese momento no tiene recursos económicos es positivo que se cree la necesidad del puesto de T.O. para un futuro.

Se informa que no siempre ese tipo de situaciones derivan en la contratación del terapeuta, creándose una explotación del trabajador sin expectativas ni regulación de la situación.

Estela comenta que muchas empresas privadas siguen esta práctica y cuando se ven en la tesitura de contratar al voluntario prescinden de sus servicios y ofertan de nuevo el puesto de voluntario.

- M^a Jesús Miranda comenta si la precariedad laboral en cuanto a horas de trabajo va a continuar así.

Se informa de que es un tema que debe ser solucionado en el ámbito de sindicatos.

- Noelia Heras pregunta por las relaciones con AETOA puesto que considera fundamental la comunicación con esta asociación.

Se informa de que hay un contacto a través de varios miembros de la Junta.

- Pablo Corral comenta que llegar a los objetivos de organizar cursos no es difícil ya que desde la AETOA se organizaron varios.

Se le informa de que no son instituciones semejantes y que el Colegio tiene que atender otras muchas cuestiones a nivel económico y que de momento sólo cuenta con las aportaciones de los colegiados.

-Se procede a la votación del Programa de Objetivos y Actividades para 2003 siendo aprobado por unanimidad:

- 20 votos a favor
- 0 votos en contra
- 0 abstenciones

-La tesorera, Marta Ruiz, presenta el presupuesto económico para el año 2003.

-Se abre un turno de alegaciones para los colegiados.

- Pablo Corral propone de nuevo la distinción de cuotas para personas que no tengan recursos económicos.

Se informa que la situación del Colegio es muy precaria y que de momento no es posible aunque si en un futuro lo fuera no se descarta esa posibilidad, incluso rebajar las cuotas para todos.

También se hace un llamamiento para que si alguien tiene ideas las exponga a la Junta.

- José Antonio Morollón, administrativo del Colegio, aporta su opinión sobre la cuota que en comparación con otros colegios de Aragón es muy baja y más teniendo en cuenta que lleva poco tiempo constituido.

-Se procede a la votación del Presupuesto para 2003 siendo aprobado por unanimidad con:

- 20 votos a favor
- 0 votos en contra
- 0 abstenciones

-David Romano procede a la lectura de su candidatura a la presidencia del COPTOA, comenzando con un discurso de presentación agradeciendo su apoyo a los miembros que dejan la Junta y a los que permanecen en ella, y solicitando el compromiso de todos en la medida de lo posible.

-Se procede a la votación de la candidatura de David Romano, siendo aprobada con los resultados de:

- 19 votos a favor
- 0 votos en contra
- 1 abstenciones

En cuanto al resto de las candidaturas vacantes, serán asumidas provisionalmente por otros miembros de la Junta según los estatutos del COPTOA.

Jesús Lázaro, como último acto como presidente cesante, agradece la asistencia a los colegiados.

Finaliza la Asamblea a las 21:32 horas.

V ° B ° Presidente

V ° B ° Secretaria